



URGENTE

DECRETO EXENTO N° 5931
CAUQUENES, 23 DIC. 2024

VISTOS: INTERNA

1. Decreto Exento N° 5098 de fecha 07 de noviembre de 2024, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-66-L124, para la adquisición de **“Equipamiento clínico, para el Departamento Comunal de Salud”** según las siguientes solicitudes de compras:

Memo N°1: Programa de fomento de la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios de la salud 2024 - líderes comunitarios en salud rural - PSR Pocillas y PSR Coronel de Maule. (Equipo rural - Cesfam A. Williams).

Memo N°2: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Cecosf Rosita O’higgins.

Memo N°7: Programa de fomento de la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios de la salud 2024 - Cesfam Dr. Ricardo Valdés - PSR Sauzal.

Memo N°27: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Posta rural Sra. Sofías, Pilen, y Sauzal - Subdirección Gestión Clínica.

Memo N°47: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Cecosf Los Conquistadores

Memo N°49: Modelo atención integral en salud (MAIS) - PSR Quella

Por las Unidades Requirentes quienes remiten Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **“Equipamiento clínico, para el Departamento Comunal de Salud”**.

- Formulario de Adquisiciones N°557, N°558, N°559, N°560, N°561, N°562 e Informe Razonado N°58, firmado por la Unidad Técnica de fecha 16 de diciembre de 2024.
- Lo dispuesto en el Decreto N°661 de fecha 03 de junio de 2024, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- La ley N°21.634 de fecha 28 de noviembre de 2023 que moderniza la ley N°19.886 y otras leyes.
- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir **“Equipamiento clínico, para el Departamento Comunal de Salud”**, necesarios para el funcionamiento de dicha dependencia del Departamento comunal de Salud.
- El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-66-L124, para la adquisición de **“Equipamiento clínico, para el Departamento Comunal de Salud”**. contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N°2 de las Observaciones al Acta del Informe Razonado; se declaran inadmisibles por presupuesto, al no dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-66-L124, quedando excluidos de la etapa de evaluación, por lo que no existen oferentes en este punto.
 - Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N°1 de las Conclusiones del Informe Razonado; se declaran admisibles, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-66-L124, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.

- PROVIMED CHILE S.P.A.; R.U.T.: 77.865.349-4
- COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA R.U.T.: 77.749.210-1

2.3. En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta de los oferentes indicados en el punto N°2 de las conclusiones de Informe Razonado, ha obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas.

- PROVIMED CHILE S.P.A.; R.U.T.: 77.865.349-4:

- **ITEM 2:** Memo N°2: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Cecosf Rosita O’higgins.

- **ITEM 3:** Memo N°7: Programa de fomento de la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios de la salud 2024 - Cesfam Dr. Ricardo Valdés - PSR Sauzal.

- **ITEM 5:** Memo N°47: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Cecosf Los Conquistadores.

- **ITEM 6:** Memo N°49: Modelo atención integral en salud (MAIS) - PSR Quella.

• **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA R.U.T.: 77.749.210-1:**

- **ITEM 1:** Memo N°1: Programa de fomento de la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios de la salud 2024 - líderes comunitarios en salud rural - PSR Pocillas y PSR Coronel de Maule. (Equipo rural - Cesfam A. Williams).

- **ITEM 4:** Memo N°27: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Posta rural Sra. Sofías, Pilen, y Sauzal - Subdirección Gestión Clínica,

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID 1709-66-L124 **"Equipamiento clínico, para el Departamento Comunal de Salud"**, contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente: a los siguientes oferentes:

• **PROVIMED CHILE S.P.A.; R.U.T.: 77.865.349-4:**

- **ITEM 2:** Memo N°2: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Cecosf Rosita O'higgins, por un valor de: \$909.277.- IVA INCLUIDO

- **ITEM 3:** Memo N°7: Programa de fomento de la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios de la salud 2024 - Cesfam Dr. Ricardo Valdés - PSR Sauzal, por un valor de: \$1.137.235.- IVA INCLUIDO

- **ITEM 5:** Memo N°47: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Cecosf Los Conquistadores, por un valor de: \$449.866.- IVA INCLUIDO

- **ITEM 6:** Memo N°49: Modelo atención integral en salud (MAIS) - PSR Quella, por un valor de: \$388.414.- IVA INCLUIDO

• **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA R.U.T.: 77.749.210-1:**

- **ITEM 1:** Memo N°1: Programa de fomento de la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios de la salud 2024 - líderes comunitarios en salud rural - PSR Pocillas y PSR Coronel de Maule. (Equipo rural - Cesfam A. Williams), por un valor de: \$1.579.130.- IVA INCLUIDO

- **ITEM 4:** Memo N°27: Modelo atención integral en salud (MAIS) - Posta rural Sra. Sofías, Pilen, y Sauzal - Subdirección Gestión Clínica, por un valor de: \$430.304.- IVA INCLUIDO

En un plazo de entrega, según oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

3. **IMPÚTESE** dicho gasto al Presupuesto año 2024 del Departamento Comunal de Salud.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.

5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

Distribución:

- Oficina de partes
- Encargado Finanzas Salud
- Encargado Adquisiciones Salud